

ORDENANZA No.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución de la República del Ecuador establece que los gobiernos autónomos descentralizados municipales tienen la competencia exclusiva para planificar el desarrollo cantonal, así como para ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón (artículo 264, numerales 1 y 2). Por otra parte, la Ordenanza Metropolitana No. 160, sancionada el 31 de octubre de 2005, establece las normas para la nomenclatura del Distrito Metropolitano de Quito, definiendo a la nomenclatura como *"el sistema a través del cual se identifican las Zonas Metropolitanas Administrativas y Delegaciones Metropolitanas, parroquias urbanas y suburbanas, vías vehiculares, peatonales, parques, plazas, urbanizaciones, predios o unidades de vivienda, comercio y otros usos de un mismo predio, de modo que se defina su precisa localización y ubicación, (...)"*.

La Administración Municipal, a través de la Unidad de Espacio Público de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas –EPMMOP-, promueve procesos de designación en los diversos sectores del Distrito Metropolitano de Quito, para lo cual se cuenta con el criterio del Cronista de la Ciudad, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y la Procuraduría Metropolitana, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 160.

En este sentido, la Administración ha realizado el proceso tendiente a obtener la designación del espacio público circundante al monumento a Eugenio de Santa Cruz y Espejo, ubicado en las calles García Moreno, Morales y Av. 24 de Mayo, parroquia Centro Histórico, como "Plaza de los Periodistas".

ORDENANZA No.

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el Informe No. IC-O-2015-xxx de xx de xxxxxx de 2015, expedido por la Comisión de Uso de Suelo.

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador establece que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;
- Que,** el numeral 1 del artículo 264 de la Carta Fundamental, dentro de las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, establece la de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural;
- Que,** los literales a) y x) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, refiriéndose a las atribuciones del Concejo Metropolitano, en su orden establecen: *“a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; y, (...) x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso de suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra.”;*
- Que,** el artículo 322 del mismo Código establece el procedimiento para la emisión de las ordenanzas;
- Que,** el artículo II. 233 del Código Municipal, establece que: *“Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EPMMOP-Q, quienes elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano.”;*

ORDENANZA No.

- Que,** mediante oficio No. 015-AMH-15 de 26 de enero de 2015, el Arq. Alfonso Ortiz Crespo, Cronista de la Ciudad y Director del Archivo Metropolitano de Historia, emite su informe para la designación del espacio público circundante al monumento a Eugenio de Santa Cruz y Espejo, ubicado en las calles García Moreno, Morales y Av. 24 de Mayo, parroquia Centro Histórico;
- Que,** la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP-Q), mediante oficio No. 170-UEP-SG de 3 de febrero de 2015, remite la documentación tendiente a la designación del referido espacio público;
- Que,** mediante oficio STHV-DMDU-0941-2015 de 9 de marzo de 2015, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite informe técnico favorable respecto de la designación propuesta; y,
- Que,** la Procuraduría Metropolitana, mediante oficio No. xxx de xx de xxx de 2015, emite criterio legal favorable sobre la propuesta de designación en referencia.

En ejercicio de sus atribuciones legales constantes en los artículos 240 y 264, numeral 1 de la Constitución de la República; 57 literales a) y x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, II.233 de la Ordenanza Metropolitana No. 160, sancionada el 31 de octubre de 2005.

EXPIDE LA SIGUIENTE:

**ORDENANZA DE DESIGNACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CIRCUNDANTE AL
MONUMENTO A EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO, UBICADO EN LAS
CALLES GARCÍA MORENO, MORALES Y AV. 24 DE MAYO, PARROQUIA
CENTRO HISTÓRICO**

Artículo único- Desígnese al espacio público circundante al monumento a Eugenio de Santa Cruz y Espejo, ubicado en las calles García Moreno, Morales y Av. 24 de Mayo, parroquia Centro Histórico, con el nombre de "Plaza de los Periodistas".

Disposición Final.- Esta ordenanza entrará en vigencia a partir de su sanción.

Dada, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el xx de xxxx de 2015.

011
Once

ORDENANZA No.

Abg. Daniela Chacón Arias
Primera Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones de xx y xx de xxxxx de 2015.- Quito,

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.- Distrito Metropolitano de Quito,

EJECÚTESE:

Dr. Mauricio Rodas Espinel
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente ordenanza fue sancionada por el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el
.- Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

DSCS

2014-173365

01

Quito, 24 de diciembre de 2014

Uruo

Doctor
Mauricio Rodas
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
En su despacho.-

Estimado señor alcalde:

Reciba un cordial saludo del Directorio de la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador, UNP, el gremio más prestigioso y de mayor trayectoria en nuestro país, con 74 años de vida institucional.

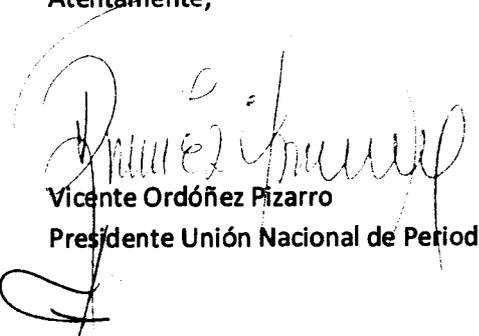
El motivo de la presente es informarle que el 5 de enero se celebra el Día del Periodista ecuatoriano, y este gremio ha venido reivindicando la fecha con emotivos actos al pie del monumento de nuestro patrono, Eugenio de Santa Cruz y Espejo, el primer periodista ecuatoriano, que se erige en una de las cuatro plazas que forman parte del Bulevar de la avenida 24 de Mayo, específicamente en la que se ubica entre las calles García Moreno y Venezuela.

Ese espacio público es de especial interés y significado para los periodistas, fundamentalmente por la ubicación del busto de nuestro patrono y autor de "Primicias de la Cultura de Quito" el primer periódico ecuatoriano, que entró en circulación el 5 de enero de 1792, hace 222 años.

Concedor de su vocación de defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos y de la contribución histórica del periodismo al desarrollo de la sociedad, quiero solicitarle en nombre de todos los comunicadores sociales, que a esa plaza se la llame "Plaza de los Periodistas", como un homenaje de reconocimiento a la labor periodística en el país y se sintonice con su real significado de libertad, democracia y periodismo, tres valores que definen a Eugenio Espejo.

Seguro de contar con su aceptación y realización del trámite correspondiente ante la comisión respectiva y la aprobación del Concejo Metropolitano, quedo a su disposición para coordinar todo lo que sea necesario para cumplimiento de este anhelo de los periodistas; a quienes quisiera, junto a usted señor alcalde, hacer el anuncio oficial el próximo lunes 5 de enero del 2014 a las 10:00, al pie del monumento de nuestro patrono durante la celebración del Día del Periodista.

Atentamente,


Vicente Ordóñez Pizarro
Presidente Unión Nacional de Periodistas

 **UNP**
UNIÓN NACIONAL
DE PERIODISTAS
DEL ECUADOR

luna

7
siete

420-15



Quito, 11 MAYO 2015

UEP 0492 SG

Doctor
Gastón Velásquez
Procurador Metropolitano
Venezuela y Chile – Palacio Municipal
Teléfono: 3952-300 Ext. 12054
Quito, D.M.

De mi consideración:

A fin de continuar con el proceso de regularización del Proyecto "Plaza de Los Periodistas", en cuanto se refiere a los informes favorables que deben emitir las diferentes instancias municipales, me permito enviarle los documentos originales de la socialización que realizó el equipo de Comunicación Participativa de la EPMMOP, a los moradores de la Av. 24 de Mayo.

En este sentido solicito, que por su digno intermedio, disponga a quien corresponda incluir éstos documentos en el expediente No. 2014-173365, el mismo que actualmente reposa en Procuraduría Metropolitana.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Arq. Lorena Arellano
GERENCIA DE UNIDAD DE ESPACIO PUBLICO



	Nombres	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Lorena Ledesma N.	2015-05-07	

Adjunto: Informe y socialización, incluye flyer (13 fojas originales)

039
TREINTA Y
NOVE.

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
EPMOP**

INFORME N°: 003
DEPENDENCIA: COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA
ASUNTO: INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA
PROYECTO: PLAZA DE LOS PERIODISTAS
FECHA DE ACTIVIDAD: ABRIL 21, 2 015
FECHA DE INFORME: QUITO D.M. abril 23, 2 015

Antecedentes

Como parte del trabajo que desempeña la EPMOP, la Dirección de Comunicación de la empresa, a través de la planificación del Lic. Rodrigo Alarcón y previa la inducción sobre el **proyecto Plaza de los Periodistas** al equipo de Comunicación Participativa, emprendieron la visita a los moradores de la Av. 24 de Mayo.

La misma se realizó el día **martes 21 de abril** del año en curso, este acercamiento se lo pudo efectuar con los habitantes de 80 (ochenta) predios, a quienes se les informó que a fin de cumplir con la regeneración del espacio público se efectuará la entrega a la ciudad de una zona del Bulevar 24 de Mayo en homenaje al trabajo desempeñado por los periodistas, llevando el nombre de **Plaza de los Periodistas**.

Esta socialización tuvo una **duración de dos horas**, aproximadamente.

Mecanismo

La visita se efectuó puerta a puerta, interactuando con los ciudadanos a quienes se les entregó flyers que contienen una información detallada sobre el proyecto.

Frente a esta nueva iniciativa de la Dirección de Comunicación, de llegar directamente a la comunidad, la respuesta de la ciudadanía fue positiva.

La mayoría de los habitantes agradecieron por la información oportuna, entregada por el equipo de comunicación participativa.

Horario

El equipo de Comunicación Participativa desempeñó esta visita en un total de **dos horas**.

DÍAS	TIEMPO	
	DE:	HASTA:
Martes 21	10H00	12H00

Participantes

En esta visita intervinieron todos los miembros del equipo de Comunicación Participativa, agrupados de la siguiente manera:

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Vanessa Veintimilla	Evelyn Proaño	Luis Córdova	Samantha Borja
Jonathan Parker	Jorge Vergara	Carolina Luna	David Valarezo

Conclusiones:

PERÍMETRO DE ACTIVACIÓN: Desde la calle Venezuela hasta la calle García Moreno y a lo largo de las calles Loja, Morales y el Bulevar 24 de Mayo.

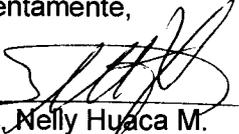
La socialización se la pudo realizar con los habitantes de 179 predios.

1. Las personas moradoras del sector, se mostraron agradecidas por la comunicación puerta a puerta.
2. Adicionalmente a la información entregada a los moradores sobre el cierre de estas importantes arterias de la urbe, el equipo realizó una interacción ciudadana de la cual se obtuvieron las siguientes novedades:
 - a. Los usuarios solicitan mayor presencia de Agentes Metropolitanos, por la proliferación de la delincuencia y lo que ésta conlleva.
 - b. Mostraron su preocupación por el tema de expendio de droga en el sector.
 - c. Afirman que se requiere semaforización en la zona.
 - d. Solicitaron la rehabilitación de las baterías sanitarias.

Observaciones:

- Las actividades se realizaron conforme a la planificación establecida por la Dirección de Comunicación, a través del Lic. Rodrigo Alarcón.
- El personal recibió inducción sobre el Proyecto.

Atentamente,


Lic. Nelly Huaca M.
COORDINADORA INSTITUCIONAL
COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA

Adj. Registro fotográfico

EQUIPO DE SOCIALIZACIÓN

PROYECTO: Rehabilitación Integral de la Calle Francisco Robles.
ZONA: Pe

GRUPO N° 3
NOMBRE: Carolina de la Cruz

FECHA: 21 de Abril del 2015 HORA:

N°	NOMBRE	#DEL P. JUICIO/TELEF.	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
1	Fredy Velastegui	2550-957	Gral. Fco. Robles	Gracias por informar	
2	Moria Villaforte	9231710	Gral. Fco. Robles	Gracias x informar	
3	Cristina Maldonado	ES-79	Gral. Fco. Robles	Gracias x informar	
4	Adriana Poma	3157029	Gral. Fco. Robles	Mos tiempo de informar	
5	Monvel Terrero	ES-25	Gral. Fco. Robles	Que le va afectar en el trabajo	MT
6	Oswaldo Rodriguez	E4-173	Gral. Fco. Robles	Gracias por informar	
7	Sobel Guerra	E4-171	Gral. Fco. Robles	Que no va a poner trabajar.	
8	Andre Fuyardo	E4-151	Gral. Fco. Robles	Gracias por informar pero con tiempo.	
9	Gregorio Gregoriadis	N21 B	Gral. Fco. Robles	Con más tiempo de información	
10	Pablo Oyana	Zona Azul	Gral. Fco. Robles	Le afecta en el trabajo	

NOTA:

PROYECTO: CASAS UBICADAS EN EL BULEVAR DE LA 24 DE MAYO

ZONA: Plaza de los Periodistas

SECTOR: 24 de Mayo

GRUPO N° 3

NOMBRE: Carolina Luna

HORA: 10:00 - 12:00

FECHA: 21 de Abril 2015

N°	NOMBRE	#DEL PARRAJIO/TELEF.	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
1	José Paca	Des-38	Av 24 de Mayo	Buena la información	
2	Morco Tisalema	2956151	Laya	le parece bien	
3	Juan Cruz	SB-08	García Moreno	Más seguridad	
4	Máximo Mariano	Des-13	Laya	Esto de acuerdo con la información	
5	Victor Basantes	2843-812	Morales	Se tomaron en cuenta la decisión de los ciudadanos.	
6	Raúl Chicaiza	2282-261	Av. 24 de Mayo	Se hizo información a los moradores del sector sobre el cambio al nombre.	
7	Edardo Andrade	651-906	Av 24 de Mayo	Ninguna pregunta	
8	Gustavo Villacís	2907-005	Av 24 de Mayo	De acuerdo	
9	César Pilgseta	2370-330	Av. 24 de Mayo	le parece bien la información	
10	Zoila Azogue	2950222	Av 24 de Mayo	De acuerdo.	

NOTA.....

GRUPO N° 3
 NOMBRE: Luis Córdova
 HORA: 10:00 - 12:00

PROYECTO: CASAS UBICADAS EN EL BULEVAR DE LA 24 DE MAYO
 ZONA: Plaza de los Periodistas
 SECTOR: Bulevar 24 de Mayo

FECHA: 21/abril/15

N°	NOMBRE	#DEL PARTICIPANTE/TELEF.	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
1	Jairo Tito	Museo de la Ciudad	Venezuela y Calle Paseo 24 de Mayo	Agradece por la información (GUNEAP)	
2	Mayra Rivas	025-52		Mucha droga y prostitución	
3	Salomón Pérez	025-84	Morales y 24 de Mayo	Muchas informaciones turística (locales) - otros monumentos	
4	Kathy Taipei		Visitadora de la Plaza		
5	Raty Ulageri		Visitadora de la Plaza		
6	Vinicio Granda		Morador del Sector		
7	Maria Sagnay		Comerciante de la Plaza		NO SABE FIRMAR
8	Joseli Chuqui		Morador del Sector	Más seguridad. Policias complen de la droga.	
9	Dna Terán		Visitadora de la Plaza	Agradece y pide menos droga.	
10	Cathy Cebrillo		Visitadora de la Plaza	La plaza está sucia y bonita.	

NOTA.....

GRUPO N° 4
 NOMBRE: DAVID UJAREZO

PROYECTO: CASAS UBICADAS EN EL BULEVAR DE LA 24 DE MAYO
 ZONA: PLAZA DE LOS PERIODISTAS
 SECTOR: 24 DE MAYO

FECHA: 21 DE ABRIL DEL 2015
 HORA:

N°	NOMBRE	#DEL P. ALUJIO/TELEF.	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
1	LIZARDANO MALLAMA.	065-24.	AJ. 24 DE MAYO	MAS SEGURIDAD.	
2	OLEA PINOS	065-390	AJ. 24 DE MAYO	MAS SEGURIDAD.	
3	LUZ MOLINA	065-51	LOJA	SE RETIEN LAS TRABAJADORAS SEXUALES.	
4	VERONICA ANTEAGA	065-57.	LOJA.	MUCHOS ROBOS.	
5	ROSA REMACHE.	065-65.	GARCIA MORENO	Nunca Completa Nada.	
6	JAVIER TEJAN.	Ciudadano de LA PLAZA	GARCIA MORENO	PELIGROSO	
7	LUIS ROCHA.	Ciudadano de LA PLAZA	GARCIA MORENO	PELIGROSO	
8	JAIRO PEREZ	Ciudadano de LA PLAZA.	LOJA / GARCIA MORENO	No Completa nada	
9	PEDRO TORRES.	Ciudadano de LA PLAZA	LOJA / GARCIA MORENO.	Seguridad.	
10	LUCIA PROANO.	Ciudadano de LA PLAZA	LOJA.	MAS CONTROL.	

NOTA.....

PROYECTO: CASAS UBICADAS EN EL BULEVAR DE LA 24 DE MAYO
 ZONA: Plaza de los Periodistas
 SECTOR: 24 de Mayo
 GRUPO N° 4
 NOMBRE: Samanta Rojas
 HORA: 10:00 - 12:00

FECHA: 21 de Abril del 2013

N°	NOMBRE	#DEL F. ALUJIO/TELEF.	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
1	Marco Coral	33190073	Av 24 de Mayo	Le agrada todo.	
2	Marco Palacio	OeS30 098766390	Av 24 de Mayo	trabajo periodico mente.	
3	Klever Pingos	Cabinas internet 2954182.	Morales	Normal.	
4	Teresa Retibia	OeS-31 2957756	Loja	-Delincuencia, -Sensibilizacion -Drogas falta police -Acumulacion de gente. -Corta circulacion	
5	Klever Martinez	OeS-29	Loja	-Inseguridad	
6	Carlos Segovia	Ciudadano	Loja y Garcia Moreno	-Falta de seguridad por falta de mantenimiento.	
7	Juan Dominguez	0984662141 Ciudadano	Loja y Garcia Moreno	-Le Agrada todo.	
8	José Guap:	0991714150 Ciudadano	Loja y Garcia Moreno	-No cumple promesas -Sin Roque.	
9	Francisco Hernandez	Ciudadano 098616665	Loja.	-Le parece bien.	
10	José Jimenez	Ciudadano 3003116	Loja	-Prostituta -Falta Seguridad -Droga en la Rco.	

NOTA.....

EQUIPO DE SOCIALIZACIÓN

PROYECTO: CASAS UBICADAS EN EL BULEVAR DE LA 24 DE MAYO

ZONA: Plaza de los Pomodistas

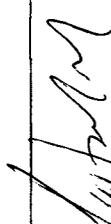
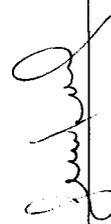
SECTOR: 24 de Mayo

GRUPO N° 1

NOMBRE: Jonathan Parker

HORA: 10:00 - 12:00

FECHA: 21-Abril-2015

N°	NOMBRE	#DEL PARRAJO/TELEF.	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
1	Josue Tipan	De 4-51 Centro de bienestar	Plaza de los pomodistas loja S3		Hay gente consumiendo droga y alcohol - necesitan mas control de seguridad Control de mascotas (abocachos)
2	Fausto Alomoto	De 4-63 Centro Cultural Humana	loja S3		Mayor seguridad Consumo droga
3	Cristina Mora	Restaurante San Francisco	loja S3	Presencia por perros en parques Se han dejado de hacer cuantos	
4	Luz Molina	De 5-51	loja S3		Todo está bien
5	Veronica Arteaga	De 3-57	loja S3	Uecesitan mayor seguridad - drogas - alcohol - prostitución	
6	Fiedad Zapata		Plaza de los pomodistas	Uecesitan los boy pipito Una forma para poder sacar sus mascotas de los	
7	Paolo Solorzano	Plaza de los pomodistas Sector 24 de mayo	Los miramos "gurdias" un la iglesia se cubra y no hay agua en los baños actúan contra la droga.	Hay gente consumiendo droga que hay que bajar las sanitarias gachetas o que abran las que hay	
8	Santiago Aguayo		Sector 24 de Mayo	Consumen alcohol y drogas	
9	Luis Comejo		Sector 24 de Mayo	Hay presencia de ladrones	
10	Jaque lino Plataxi		Sector 24 de Mayo	Hay gente drogada y delincencia en la Venezuela y loja	

NOTA

GRUPO N° A
NOMBRE: Navarra Veintimilla
HORA: 0:00 - 12:00

PROYECTO: CASAS UBICADAS EN EL BULEVAR DE LA 24 DE MAYO
ZONA: PURZA DE LOS PERIODISTAS
SECTOR: 24 DE MAYO
FECHA: 21/4/2015

N°	NOMBRE	#DEL P. ... JO/TELEF.	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
1	Gina Delgado	024-35	Calles Loja	Drogadictos más control policial	<i>[Signature]</i>
2	—	024-37	" "	NC	<i>[Signature]</i>
3	José Hernández	024-49 0987906816	" "	Seguridad en el sector No atender 911	<i>[Signature]</i>
4	Juan Carlos Camelli	024-81	" "	T B	<i>[Signature]</i>
5	María Romero	—	" "	T B	<i>[Signature]</i>
6	Kleber Martínez Dirección Cultural	025-31	" "	Seguridad Barrio Desunido. Dirección Drogas.	<i>[Signature]</i>
7	—	025-71	" "	NC	<i>[Signature]</i>
8	Pic. Martha Guara.		Esquela Reina de Oro	Excluye Inforvecio	<i>[Signature]</i>
9	Sigfrido Keller	cas. 405	Calle Moreno.	Religión turistas. S D Drogas.	<i>[Signature]</i>
10	Agustino Saucedo Promotor.	S 3.34	Centro de la Experiencia Adulto Mayor	T B	<i>[Signature]</i>

NOTA.....

EQUIPO DE SOCIALIZACIÓN

PROYECTO: CASAS UBICADAS EN EL BULEVAR DE LA 24 DE MAYO

ZONA: PLAZA DE LOS PERROS

SECTOR: 24 de Mayo

GRUPO N° 2

NOMBRE: JORGE VERGARA

HORA: 10:00 - 12:00

FECHA: 21-ABRIL - 2015

N°	NOMBRE	#DEL PASEJO/TELEF.	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
1	MYRIAM PROAÑO	064-27	LOJA S3	PLAZA DE LUJAN. INSEGURIDAD MAYOR VIDA A LA PLAZA Y QUE LA CONSTRUCCION DE DROGAS	Myriam Proaño
2	ESTELA BAILON	064-31	LOJA S3	INSEGURIDAD EN LAS NOCHES PROTECCION DEL BOULEVARD Y LAS PLAZAS	Estela Bailon
3	JOSE SANDOVAL		LOJA y GARCIA MORENO	DE ACUERDO CON LA INFORMACION ENTREGADA	Jose Sandoval
4	PAOLA RIVERA		LOJA y GARCIA MORENO	DE ACUERDO	Paola Rivera
5	JORGE HERRERA		PLAZA	DE ACUERDO	Jorge Herrera
6	EXILIO VERA		PLAZA	DE ACUERDO	Exilio Vera
7	LEONARDO MORA		PLAZA	DE ACUERDO	Leonardo Mora
8	CARLOS VALENCIA	54-322	IMBABURA	DE ACUERDO	Carlos Valencia
9	JOSE HIDALGO		PLAZA	DE ACUERDO	Jose Hidalgo
10	MARIA TUHAQUIZA		LOJA y ANBATO	MAYOR INFORMACION TURISTICA	Maria Tuhaquiza

NOTA

EMASEO 1800 362736

EMAP 1800 242424

EMMP 1800 366677

RESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

EPMMP
EQUIPO DE SOCIALIZACIÓN

PROYECTO: CASAS UBICADAS EN EL BULEVAR DE LA 24 DE MAYO

ZONA: Plaza de los Periodistas

SECTOR: 24 de Mayo

GRUPO N° 2

NOMBRE: Evelyn Probst

HORA: 10:00 am - 12:00 pm

N°	NOMBRE	# DEL P. ALUJO/TELEF.	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
1	Olivando Guerrero Plaza		Bulevar 24 Mayo	-	
2	Alfonso Forján Plaza		Bulevar 24 Mayo	Indigente	
3	Jose Luis Ibarra Plaza		Bulevar 24 Mayo	Draga - licores Asesinatos	
4	Guara Guarani Plaza		Bulevar 24 Mayo	Rebos de la 24 Mayo (Religión)	
5	Berta Villacres OE4-75 Plaza		Bulevar 24 Mayo	Vecinos Progres sin garantías sin comercio	
6	Unis Cashigná Plaza		Bulevar 24 Mayo	de acuerdo	
7	Rosio Benavides Plaza		Bulevar 24 Mayo	de acuerdo	
8	Hugo Uribe Plaza		Bulevar 24 Mayo	extranjero De acuerdo	
9	Gabriela Salvador Plaza		Bulevar 24 Mayo	Plaza de otra estatua del Bulevar	
10	Silvia Aldas Plaza		Bulevar 24 Mayo	De acuerdo	

NOTA.....

FOTOGRAFÍAS DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA

